MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
24 ABR 2024
Hora: 9:40
Quien Recibe:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION
No. 002

PARTE I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	118 DE 2024
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE MOVILIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS PEDAGOGICAS DE SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL DE LA INSPECCIÓN DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA"
CONTRATISTA	ELKIN EMILIO VELASQUEZ ZORA
CONTRATRANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
INTERVENTORIA	N/A
SUPERVISION	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	22 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DEL PRESENTE ACTA	**22 DE ABRIL DE 2024**
VALOR DEL CONTRATO	$ 15.000.000,00 M/CTE.

ADICIONAL

ADICIONAL	N/A
FECHA ADICIONAL	N/A
FECHA LEGALIZACION DEL ADICIONAL	N/A
PLAZO ADICIONAL	N/A

SUSPENSION PLAZO

MOTIVO	N/A
FECHA SUSPENSION	N/A
FECHA REINICIO	N/A
PLAZO	N/A

ESTADO ACTUAL

VALOR DEL CONTRATO	$ 15.000.000,00 M/CTE.
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 2.500.000,00 M/CTE.
VALOR PRESENTE ACTA	$ 2.500.000.00
VALOR DEL ACTA N° 002 PARCIAL N° 001 DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2024	$ 2.500.000.00
SALDO POR EJECUTAR	$ 10.000.000,00 M/CTE.

PARTE II. PROCESO DE CONTRATACIÓN

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.12284745
Número del contrato	118 DE 2024
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE MOVILIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS PEDAGOGICAS DE SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL DE LA INSPECCIÓN DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	25 días de tiempo transcurrido *(22/02/2024 5:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	21/08/2024 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración prevista del contrato	6 meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Sí () No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	() Sí (•) No
Obligación ambiental	() Sí (•) No
Medio Ambiente PostConsumoObligación	() Sí (•) No
Reversión	() Sí (•) No

Identificación de la empresa contratante

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? () Si (•) No

Identificación de pago	numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
pago 001	pago 001	10 días de tiempo transcurrido *(29/03/2024 3:55:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	2.500.000 pesos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO CTO 118 DE 2024.pdf	ACTA DE INICIO CTO 118 DE 2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	02- ACTA 002 CTO 118 2024.pdf	02- ACTA 002 CTO 118 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	03- INFORME DE SUPERVISIÓN 118 2024.pdf	03- INFORME DE SUPERVISIÓN 118 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Quitar seleccionado | Subir nuevo

PARTE III. RELACION DE LAS ACTAS DE SUPERVISION

ACTA No.	DESCRIPCION	FECHA DEL ACTA
001	INICIO	22 DE FEBRERO DE 2024
002	PARCIAL 001	21 DE MARZO DE 2024
003	PARCIAL 002	22 DE ABRIL DE 2024

PARTE V. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES

1. Apoyo logístico de la Inspección de Tránsito y Transporte:
2. Se realiza acompañamiento por parte de la inspección de tránsito municipal de puerto Boyacá, en los diferentes puestos de control y regulación de agente de tránsito, dando cumplimiento a la **resolución 1885 del 2015** manuela de señalización, y la **ley 769 de 2002, ley 1383 del 2010.**
3. Se realiza acompañamiento, a solicitudes de petición de la ciudadanía del municipio, por parte de la Inspección de Tránsito y Transporte Municipal de Puerto Boyacá, en cumplimiento de la circular 001/2024 que estipula en la ley 769/2022 y ley 1383/2010, para el comportamiento ciudadana y el buen comportamiento vial en el entorno de nuestro municipio.

4. Se da apoyo logístico de seguridad vial respecto a los puestos de control nocturnos por parte de los agentes de tránsito municipal en el casco urbano dando el cumpliendo con la ley **769/2002 y ley 1383/2010**, aplicando la resolución **1885/2015 el Manual de señalización.**
5. Apoyo Técnico al seguimiento y desarrollo de la mesa institucional y demás procesos de movilidad, administrativos y operativos de la dirección técnica de la Inspección de Tránsito y Transporte de Puerto Boyacá junto con la secretaria de gobierno y planeación en planes estratégicos.
6. Se realiza apoyo logístico y coordinación que se desarrollan en trabajos de presencia institucional en control y regulación de tráfico por parte de los agentes de tránsito, lugares críticos del casco urbano mal estacionamiento, mal comportamiento vial, obstrucción de zonas de andenes y peatonales dando el cumplimiento con el **artículo 76, 77,78,79** del código Nacional de Tránsito **Ley 769/2022 y Ley 1383/2010**.
7. Se da participación en la emisora radial claveriana y vibración estéreo y redes sociales, compartiendo informativo con temas técnicos que relaciona con la ley 769/2002 y ley 1383/2010 responsabilidades como actor vial y fortalecimiento de la seguridad vial para un buen comportamiento en las vías, incluyendo **EL BUEN VECINO, RESPETO A LOS SEMÁFOROS, USO DEL CASCO.**
8. Se realiza el programa de capacitación de seguridad vial y buen comportamiento vial realizando una pista de habilidades - moto destreza, en las empresas públicas, para el personal de conductores.

EVER ANDRÉS JIMÉNEZ TORRES
Director Técnico ITTM
transito@puertoboyaca-boyaca.goc.co

Elaboró: Elkin Emilio Velásquez Zora
Proyectó y Aprobó: Ever Andrés Jiménez Torres